

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES APRENDER MAS PARA ENSEÑAR MEJOR, S.L.

Datos de la Enseñanza Contratada:

Preparación de procesos selectivos para el acceso al cuerpo de profesores de Educación Física (Secundaria), curso online preparatorio Castilla La Mancha.

Formación no conducente a la obtención de un título con carácter oficial especialidad formativa o certificado de profesionalidad.

Duración del curso: 11 meses (desde septiembre de 2025 hasta julio de 2026)

Datos del Centro de Formación Impartidor:

Nombre: APRENDER MAS PARA ENSEÑAR MEJOR

Dirección: Avenida de la innovación, 5 3ª planta 41020 Sevilla

CIF: B42904706

info@oposicioneseducacionfisica.es

642716931 - 613539890

Tarifas:

Se abonará antes de iniciar la formación una matrícula de 50€

El curso tiene un precio total que se podrá abonar mensualmente dividiéndolo en 11 meses (online general 1.408€, online antiguo alumno 1.298, online promocional (hasta el 30 de junio de 2025) 1.188€).

Modalidad Online General:

Importe mensual: 128€

Modalidad Online Antiguo Alumno:

Importe mensual: 118€

Modalidad Online Promocional (válido hasta el 31 de marzo de 2025):

Importe mensual: 108€

Cargos y costos adicionales:

Nota: Cualquier servicio adicional que no forme parte de la preparación será facturado aparte.

Forma de Pago:

Pago mensual: El importe total se divide en 11 mensualidades correspondientes a la modalidad. El pago debe realizarse en los 7 primeros días naturales de cada mes.

Para garantizar la continuidad del servicio, los pagos correspondientes a los meses de

junio y julio se adelantarán durante los dos primeros meses del curso de la siguiente manera:

- En el mes de septiembre se abonará la cuota correspondiente a dicho mes junto con la cuota del mes de julio.
- En el mes de octubre se abonará la cuota correspondiente a dicho mes junto con la cuota del mes de junio.

A partir del mes de noviembre, los pagos se efectuarán de manera mensual y ordinaria, abonándose exclusivamente la cuota correspondiente a cada mes en curso.

Métodos y medios de pago aceptados:

Transferencias bancarias y pago mensual domiciliado.

Condiciones de pago:

El pago deberá efectuarse durante los primeros 7 días naturales de cada mes, incluyendo el importe total con impuestos. En caso de requerir una factura, debe comunicarse con la empresa con los datos de contacto facilitados.

El impago de cualquiera de las cuotas dentro del plazo establecido podrá dar lugar a la suspensión del servicio de forma inminente (quitar acceso a la plataforma, a la App y expulsión del grupo de WhatsApp).

En el caso de no producirse el pago en los términos previstos para ello y cumplirse los requisitos previos en la normativa de protección de datos de carácter personal, los datos relativos al impago podrán ser comunicados a ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias.

Derecho de desistimiento:

El alumno/a tendrá derecho a desistir del contrato en un plazo de **14 días naturales** desde la formalización de la matrícula, siempre y cuando el curso no haya comenzado. En caso de que la formación haya dado inicio, el derecho de desistimiento no será aplicable, conforme a la normativa vigente, dado que el servicio se considera plenamente ejecutado con el acceso al contenido y recursos formativos.

Si el alumno/a, una vez realizado el pago y comenzado el curso, desea causar baja, deberá comunicar su solicitud a la empresa mediante un correo electrónico a la dirección ayuda@oposicioneseducacionfisica.es, exponiendo su caso. Cada solicitud será estudiada de manera individual, valorando las circunstancias particulares y la viabilidad de una posible compensación o solución alternativa.

Normativa aplicable:

Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

1. El alumno contrata los servicios docentes de Aprender más para enseñar mejor SL (en adelante, la empresa) para la preparación de oposiciones mediante la impartición de clases de preparación para los procesos selectivos al cuerpo de profesores de Educación Física, en los términos y condiciones que se indican en este documento.
2. El alumno/a declara haber solicitado expresamente y recibido, previamente a la contratación con la empresa, toda la información relativa al curso contratado, características, condiciones, servicios, modalidades y obligaciones de pago y derecho de desistimiento.

3. El alumno/a por su matriculación en el curso tendrá acceso a la plataforma o campus virtual disponible para los alumnos, así como al material docente necesario que se irá distribuyendo de forma periódica conforme vaya impartándose el propio curso.

De igual forma, el alumno/a podrá realizar dudas o consultas a través de la dirección de correo electrónico, teléfono o WhatsApp que le serán facilitados tras la contratación de los servicios docentes.

4. El alumno/a reconoce estar al tanto de su compromiso de confidencialidad, al cual se encuentra sujeto por su matriculación con la empresa, incluyendo la obligación de no divulgar el material docente recibido durante su periodo de matrícula o el período que permanezca en la formación.

Este compromiso abarca toda la información o documentación proporcionada por la empresa, ya sea de manera oral, gráfica, escrita o por cualquier medio, durante todo el tiempo que el alumno/a esté matriculado.

Específicamente, se considera información confidencial lo siguiente:

- a) Toda la información suministrada por la empresa ya sea de forma oral, escrita o de cualquier otro modo, o información a la cual el alumno/a tenga acceso durante su proceso de matriculación. Incluido también el periodo de “prematricula”.
 - b) Cualquier material, documentos, informes, informaciones, incluyendo sin ánimo exhaustivo entre otros, ponencias, presentaciones, materiales didácticos, resúmenes, ejercicios prácticos, simulacros de examen o cualquier otra manifestación tangible o intangible de lo anterior que exista en el presente o pueda existir en el futuro.
 - c) No es requisito necesario para esta confidencialidad que la información o documentación recibida por el alumno/a sea novedosa, tenga carácter único, sea patentable, pueda protegerse mediante derechos de autor a fin de que la misma pueda catalogarse de información confidencial y, por lo tanto, pueda ser protegida.
5. Los derechos de propiedad intelectual de la información objeto del presente acuerdo pertenecen a la empresa, y el hecho de revelarla al alumno/a durante la preparación de sus estudios no modifica tal situación.

En concreto, el alumno no podrá difundir contenidos de los especificados como confidenciales, ni dar sus claves en los espacios privados de la plataforma digital facilitada por la empresa, así como tampoco podrá utilizar, comercializar o colgar ni total ni parcialmente este material en páginas web, redes sociales, etc.

En caso de que la información resulte revelada o divulgada o utilizada por el alumno/a de cualquier forma, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, habrá de indemnizar a la empresa por los daños y perjuicios ocasionados, quien se reserva el ejercicio de las acciones civiles o penales que puedan corresponderle por dicho motivo.

Toda la información confidencial que pudiera divulgarse en virtud de este acuerdo será y seguirá siendo propiedad de la empresa y nada de lo que este acuerdo establece deberá interpretarse en el sentido de que se otorga o confiere ningún derecho sobre dicha información confidencial al alumno/a.

6. El alumno declara haber sido informado y manifiesta haber sido notificado acerca del registro de la dirección IP del dispositivo desde el cual accede a los servicios de formación y plataforma de la empresa.
7. Queda **ESTRICTAMENTE** prohibido compartir la clave y usuario asignados al alumno/a para facilitar el acceso a cualquier persona que no sea el alumno/a matriculado/a a cualquier tipo de documento de los que se mencionan a lo largo del presente documento, materiales y acceso a la plataforma o cualquier otro recurso que, por la contratación de la formación, la empresa facilite al alumno/a.

Prohibición de Grabación y Duplicado de Materiales:

El alumno/a, al aceptar estos Términos y Condiciones Generales de Contratación, se compromete a cumplir con las siguientes restricciones:

Grabación de Clases:

Queda estrictamente prohibido realizar grabaciones, ya sea en formato de audio o video, de las clases proporcionadas por la empresa.

Esta prohibición incluye cualquier intento de capturar, almacenar o reproducir el contenido de las clases sin la autorización expresa de la empresa.

Duplicado de Materiales:

Se prohíbe la reproducción, duplicación o distribución no autorizada de los materiales proporcionados por la empresa, que incluyen, entre otros, documentos, presentaciones, libros electrónicos y recursos didácticos.

Los materiales suministrados son exclusivamente para uso personal del alumno y no deben ser compartidos, duplicados o utilizados con fines comerciales o de otro tipo sin la aprobación expresa previa y por escrito de la academia.

Consecuencias del Incumplimiento:

El incumplimiento de estas restricciones puede derivar en la suspensión o terminación inmediata de los servicios prestados por la empresa.

La empresa se reserva el derecho de emprender acciones legales ante cualquier violación de estas prohibiciones.

Compromiso de Confidencialidad:

Además, el alumno/a reconoce y acepta mantener la confidencialidad de la información y materiales proporcionados por la empresa, comprometiéndose a no divulgar ni compartir dicha información con terceros sin consentimiento expreso y escrito de la empresa.

Al aceptar estos términos, el alumno/a se compromete a respetar estas restricciones y reconoce las consecuencias legales y contractuales que pueden derivarse en caso de incumplimiento. La empresa se reserva el derecho de modificar estas restricciones en cualquier momento y notificará al alumno/a sobre cualquier cambio relevante mediante email en aquellas direcciones o datos de contacto según datos proporcionados por el alumno/a a la empresa. La empresa no asume responsabilidad en el caso de la no recepción de la información por cambios en la dirección o datos de contacto no notificados debidamente por el alumno/a a la empresa.

8. El alumno/a cede, mediante la aceptación de estos términos y condiciones, a la empresa, todos los derechos que le puedan corresponder sobre cualquier tipo de obra que pueda ser protegida por derechos de autor, sea texto, imagen, diseño, o cualquier otro tipo de creación protegible por la Propiedad Intelectual, que haya sido realizada en el ámbito del cumplimiento del objeto del presente Contrato de Matrícula o a través de los medios de la empresa, así como aquellas que fueran susceptibles de uso de alguna manera por la empresa realizadas en el horario de la formación, o fuera de la misma, con recursos de la empresa, tanto humanos, materiales, como económicos. Esta cesión se efectúa por el tiempo máximo que permite la ley y para un ámbito territorial mundial, y comprende todas las modalidades de explotación que existen actualmente – en particular los derechos de distribución, comunicación pública, transformación y reproducción, así como cualesquiera otras modalidades futuras que puedan existir.
Además, esta cesión comprende la totalidad de los usos que pueda tener las obras o partes de esta, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro y para cualquier uso.
9. La citada obligación de confidencialidad tiene una duración indefinida. En este sentido, se especifica que el alumno/a, una vez finalizada la preparación de sus estudios con la empresa, podrá conservar en su poder cuanta documentación le hubiera sido facilitada por ésta durante sus estudios, quedando, no obstante, ésta sujeta a una obligación de confidencialidad indefinida. Compartir la información vigente durante el curso, mediante uso de claves por usuarios indebidos, conllevará al alumno/a a ser expulsado del centro de formación sin poder recuperar el contenido correspondiente a la preparación, siendo esto correspondiente a las cantidades abonadas y/o debidas por la contratación del servicio.
10. El alumno/a se compromete a satisfacer el importe total del curso contratado en los plazos, forma y condiciones elegidas y aceptada según lo establecido en el contrato de matrícula correspondiente.

11. En el caso de que el alumno/a incurra en demora en el pago de cualquier recibo, la empresa quedará facultada para exigir, desde ese momento, el abono de la totalidad de los plazos pendientes.

Asimismo, en caso de impago de cualquier recibo emitido por la empresa, el alumno/a estará obligado/a a satisfacer el importe adeudado, así como los gastos derivados de la gestión y reclamación de este, incluyendo, entre otros, los costes administrativos y bancarios generados por la falta de pago. Todo ello sin perjuicio de las demás consecuencias legales que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

El impago de cualquiera de las cuotas mensuales podrá dar lugar a la suspensión temporal de los servicios asociados al curso hasta que se regularice la situación de pago. Dicha suspensión podrá incluir, entre otros, la restricción de acceso a la plataforma virtual, a la aplicación móvil y la exclusión de los grupos de comunicación internos, como el grupo de WhatsApp. La reactivación de estos servicios quedará supeditada a la efectiva satisfacción de la deuda pendiente.

12. La falta de asistencia, retraso en la llegada o anticipación en la salida por parte del alumno/a a las clases programadas, no le darán derecho a la recuperación de la clase (o fracción) no atendida, ni al reintegro de la parte proporcional de los honorarios correspondientes a la clase (o fracción) no atendida, no asumiendo, por tanto, la empresa, en estos casos ninguna responsabilidad ni obligación para con el alumno/a.

13. DERECHO DE DESISTIMIENTO

La normativa del Real Decreto Legislativo 1/2019 sobre el derecho de desistimiento indica lo siguiente: CONSENTIMIENTO EXPRESO AL INICIO DE LA FORMACIÓN Y PÉRDIDA DE DERECHO DE DESISTIMIENTO, conforme al artículo 103 apartado m) del Real Decreto Legislativo 1/2017, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, mediante la firma del presente documento el Alumno acepta y da su consentimiento expreso a que la ejecución del servicio de formación objeto del contrato pueda dar comienzo antes del vencimiento del período de desistimiento, y toda vez que la formación objeto del contrato consiste en contenidos digitales prestados mediante soportes electrónicos, el inicio de la prestación de los servicios de enseñanza conllevará la pérdida de su derecho de desistimiento. La prestación del servicio formativo objeto del contrato se entenderá comenzada una vez que el alumno/a reciba las claves de usuario y contraseña, facilitadas por la empresa, a la plataforma de formación donde se encuentran alojados los contenidos digitales de la actividad formativa contratada o asista a clase.

14. La empresa se reserva el derecho de cancelar el servicio si el alumno/a graba clases, difunde material o incumple alguna de las obligaciones recogidas en el presente contrato. Está totalmente prohibido grabar las clases.

15. Resolución del contrato:

De acuerdo con el artículo 1124 del Código Civil, se podrá establecer la resolución contractual para el caso de incumplimiento del presente contrato de matrícula, por no cumplir con lo estipulado en el mismo o por un incumplimiento de las resoluciones de la Normativa interna.

16. Para que el alumno/a pueda ejercer su derecho a estar informado de cuantas incidencias puedan derivarse del presente contrato, deberá de comunicar de forma fehaciente cualquier cambio de domicilio, teléfono o correo electrónico que efectúe al email de ayuda@oposicioneseducacionfisica.es
17. La empresa no se responsabiliza de las posibles variaciones que puedan producirse respecto de los requisitos exigidos a los candidatos para su presentación a oposiciones o pruebas oficiales, ni de que el alumno/a no reúna los de una convocatoria concreta, siempre que el alumno confirme que reúne y cumple en el momento de la contratación, los requisitos exigidos por la última convocatoria vigente. Tampoco se responsabiliza de cualquier posible cambio en los temarios que estén vigentes en el momento de efectuarse el contrato. No obstante, la empresa facilitará las actualizaciones o modificaciones para mantenerlos actualizados. Dichas actualizaciones estarán a disposición del alumno/a en el campus virtual. La empresa no se responsabiliza de la periodicidad o posibles dilaciones de las convocatorias, al ser de exclusiva competencia del Organismo o Administración convocante.
18. Mediante la aceptación de las presentes condiciones, el alumno/a manifiesta haber sido informado de que sus datos personales son incluidos en ficheros titularidad de la empresa, cuya finalidad es la gestión de estos y el seguimiento del expediente académico. Sus datos serán conservados en nuestros ficheros por el tiempo establecido por Ley.

Asimismo, se le informa que:

- 1) los resultados académicos junto con su nombre y apellidos podrán ser publicados en la web y portales corporativos de la empresa, así como en cualquier medio de difusión social;
- 2) En situaciones de no producirse el pago en los términos previstos para ello y cumplirse los requisitos previstos en la normativa de protección de datos de carácter personal, los datos relativos al impago podrán ser comunicados a ficheros relativos al cumplimiento o incumplimiento de obligaciones dinerarias;
- 3) El alumno/a autoriza a la empresa a la captación de su imagen durante las actividades formativas que lleve a cabo para fines publicitarios, corporativos y docentes para ser publicadas en la web y otros medios de difusión social. Finalmente, para oponerse a alguno de los tratamientos citados o ejercer los derechos que tiene reconocidos por Ley (derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, olvido y limitación del trato) puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección de correo info@oposicioneseducacionfisica.es.

19. La empresa garantiza el estricto cumplimiento en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Conforme a la Ley vigente y de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Toda la información solicitada al alumno/a tiene como finalidad la mejor prestación del servicio. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación docente o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos podrán ser cedidos a terceros únicamente con la finalidad de enviar el material solicitado y en los casos en que exista una obligación legal. Además, terceros encargados del mantenimiento de la plataforma web tendrán acceso a los datos, garantizando en todo momento su seguridad y confidencialidad.

El alumno/a tiene derecho a obtener confirmación sobre sus datos personales y por tanto derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar la portabilidad de los mismos, limitar su trato o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

Asimismo, el alumno/a, da su autorización para que la empresa pueda ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados y fidelizarle como cliente.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales le informamos que los datos facilitados serán objeto de tratamiento por parte del Centro APRENDER MÁS PARA ENSEÑAR MEJOR S.L, con dirección en página web WWW.OPOSICIONESEEDUCACIONFISICA.ES, con la finalidad de atender su solicitud de matriculación así como para la adecuada organización y/o prestación y/o difusión de la oferta formativa del centro, de sus actividades complementarias, gestión de la actividad formativa, académica, económica y administrativa así como la difusión de las imágenes o grabaciones de los eventos promovidos y/u organizados por el centro fuera o dentro de sus instalaciones en los que pueda participar usted o su representado/a, cuyo consentimiento le solicitamos posteriormente. La empresa declina cualquier responsabilidad que pudiera cometerse por la grabación y captación de imágenes y vídeos por padres, madres, alumnos familiares u otros, durante la impartición de los cursos, y su ulterior difusión por los mismos en redes sociales, sitios webs, siendo responsables de tal difusión los autores de tales grabaciones o captación de imágenes.

Así mismo, la empresa declina cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la falsedad, inexactitud de los datos proporcionados por el alumno/a en la presente matrícula, presumiendo los mismos como exactos, sin modificación alguna mientras no sean comunicadas las modificaciones en ellos por el alumno/a en cuestión de manera fehaciente.

20. Las presentes Condiciones Generales son inseparables de las Condiciones Particulares, firmadas ambas por las partes en la misma fecha, y quedando ambas unidas para formar un único documento contractual.

La modificación, en su caso, de las Condiciones Particulares a lo largo de la relación docente, no supondrá la extinción ni modificación de las presentes Condiciones Generales, que seguirán siendo plenamente aplicables hasta la finalización de la relación docente, formando una unidad contractual con las nuevas Condiciones Particulares modificadas.

21. La empresa se reserva el derecho de anular un grupo de un curso académico cuando éste no disponga de al menos 12 alumnos. Se notificará al alumno/a por email en el momento que se de dicha circunstancia.

22. El alumno/a manifiesta haber sido informado de que se cerrarán el acceso a la plataforma de formación, aplicación móvil y todos los recursos habilitados para la relación docente al día siguiente de la finalización del curso académico en el que se esté (última semana de formación, en el mes de julio) y que coincidirá con el último mes de abono por parte del alumnado.

Y prueba de conformidad con todo cuanto antecede, las partes firman por duplicado ejemplar y a un solo efecto el presente documento de Condiciones Generales, así como el documento de Condiciones Particulares que lo acompaña, en el lugar y fecha indicados en este último.

Con esto, aceptas firmar por ambas partes.

Período de formación: 2025/2026

Firma empresa:

APRENDER MAS PARA ENSEÑAR MEJOR CALLE
AVENIDA DE LA INNOVACIÓN 5 3ª PLANTA ED. ESPACIO 41020
CIF: B42904706